



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00467210- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez, referido al pedido de dejar sin efecto la RD-2022-540-E-UNC-DEC#FCS; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2022-00786737-UNC-UVT#FCS, la Secretaria de Extensión, manifiesta que se ha cometido un error involuntario en la solicitud de dicha RD.

Que corresponde dejar sin efecto la RD-2022-540-E-UNC-DEC#FCS.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Dejar sin efecto la RD-2022-540-E-UNC-DEC#FCS, en un todo de acuerdo con lo solicitado por la Secretaria de Extensión, Mgter. Alejandra Domínguez.

Art. 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Oportunamente Archivar.

